



CERTIFICACION

El suscrito representante legal de la entidad Aeroclub de Colombia NIT: 860.007.214-1, certifica que los miembros de Junta directiva, fundadores y representante legal no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

La anterior certificación se expide a los 25 días del mes de Junio de 2020, como documento requisito para la aprobación de solicitud de actualización en el Régimen Tributario Especial realizada a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de acuerdo al numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

En constancia firma,

CARLOS ALBERTO GOMEZ GARCIA

CC 94.383.663

Representante Legal



CERTIFICACION

El suscrito representante legal de la entidad Aeroclub de Colombia NIT: 860.007.214-1, certifica que los miembros de Junta directiva, fundadores y representante legal no ha sido declarados penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.

La anterior certificación se expide a los 25 días del mes de Junio de 2020, como documento requisito para la aprobación de solicitud actualización en el Régimen Tributario Especial realizada a la Dirección de impuestos y aduanas nacionales de acuerdo al numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

En constancia firma,

CARLOS ALBERTO GOMEZ GARCIA

Representante Legal